

En el Consejo y En el Ayuntamiento que se celebró  
 y Por el Sede de la Real Audiencia de Sevilla  
 Suspendida la satisfacion de la tercera Parte de  
 defalcando la Ponencia de la primera papa  
 que siendo el R. Animo de Suma que el J. N.  
 Por la de la tercera Parte que se adhiere de las  
 satisfaciones en el año de los reinos de las seguras  
 En los reinos de Sionmo de la En el producto  
 to de sus Ventas de Propios y arrendamientos segun  
 viene a las ciudades Villas y Lugares que no ca  
 uindo en el Producto pidan Promociones de  
 los arrendamientos que les estan concedidos o propon  
 gan otros de nuevo Procurando San Tome  
 no gravosos

que las ciudades Villas y Lugares que tuvieran for  
 mado Concurso a sus propios se entienda  
 el Cataminento de la tercera Parte de  
 los Reditos de los reinos que tuvieran  
 Caminento En el Valor de sus Ventas  
 Conforme a la sentencia que se oviere  
 Dado En el Consejo y Ayuntamiento de  
 Palencia Sede de la Real Audiencia de Burgos  
 tambien de los reinos y reinos de sobre  
 los propios Por el escrivano Antiquen  
 Parame el Concurso y si sobre lo Conden  
 do En las instrucciones se oviere a que

